



Boletín N° 046

UNA PERSONA MUERTA Y DOS DESAPARECIDAS DEJA HASTA EL MOMENTO CRECIENTE SÚBITA EN GACHETÁ, CUNDINAMARCA

- *La emergencia deja 40 familias afectadas en sus cultivos.*
- *Continúan labores de búsqueda de desaparecidos por parte de organismos de rescate.*
- *UNGRD alerta a los habitantes del sector para que mantengan las medidas de prevención necesarias que eviten mayores afectaciones.*



Bogotá, D.C 22 de febrero de 2017 El Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca –CDGRD- confirmó el hallazgo de una persona muerta debido a la creciente súbita del río Amoladero, a la altura de la vereda Yonama del municipio de

Gachetá, al nororiente del departamento.

Integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD- destacados en la zona, reportaron la ubicación del cuerpo de una persona 15 kilómetros río abajo del casco urbano en dirección al municipio de Gama. En el sitio permanecen las autoridades realizando el levantamiento y reconocimiento del cadáver de sexo masculino.

Igualmente el CDGRD reportó que la afectación de 4 familias; una de ellas con pérdida total de su vivienda, otras dos con pérdida parcial y una más con afectación leve de su inmueble por inundación.

Otras 40 Familias resultaron afectadas en sus cultivos y ganadería, mientras que por lo menos 3.5 kilómetros de terreno fueron alcanzados por la creciente súbita del río Amoladero.

En la zona continúan las labores de búsqueda de los otros dos desaparecidos coordinadas desde el Puesto de Mando Unificado instalado en Gachetá, Cundinamarca.

Noticia en desarrollo...

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

